

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:00 horas del día 11 de abril de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE: Dña. MARÍA DEL CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: DÑA. MARIA VICTORIA LUQUE MORENO
Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia telemática)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIA: Dña. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

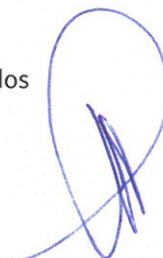
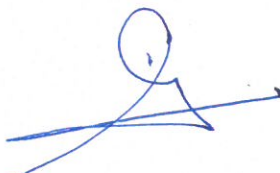
1. Excusas de asistencia.
No se producen.

2. EXPEDIENTE PA 132/2025 SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE ALCAUDETE MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA

- 2.1 Análisis del Informe Técnico conforme a criterios de evaluación no automática.

En primer lugar, se verifica que se han valorado los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor por la Comisión Técnica pertinente, asumiendo dicha valoración por parte de la Mesa de Contratación, adjuntándose como Anexo I a este Acta.

- 2.2 Si procede, apertura de documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados





mediante la aplicación de fórmulas sobre electrónico nº3.

Por la Sra. Secretaria, se procede a la apertura electrónica de los sobres nº3, (Oferta Económica y de las proposiciones evaluables mediante la utilización de fórmulas) de los licitadores admitidos, adjuntándose como Anexo II a este Acta.

- 2.3 Si procede, valoración de la proposición en los términos previstos en el artículo 145 de la LCSP, y clasificación en orden decreciente de puntuación

La Mesa de Contratación procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este expediente conforme se detalla en el Anexo II a este Acta

- 2.4 Si procede, propuesta al órgano de contratación a favor de la empresa licitadora que presenta la proposición que contiene la mejor oferta en relación calidad-precio.

A continuación, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación ADJUDICAR esta contratación a las empresas que a continuación se detallan en el Anexo II al acta, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP.

3. Si procede, lectura y aprobación del Acta.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:30 horas del 11 de abril de 2025 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA P.A. 132/2025

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA ELIS MANOMATIC, S.A. AL EXPEDIENTE P.A. 132/2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE ALCAUDETE

Analizada la documentación técnica (sobre electrónico nº2) presentada por el licitador ELIS MANOMATIC, S.A., admitido al procedimiento abierto nº 132/2025 que tiene por objeto el servicio de lavandería para el Hospital de Alta Resolución de Alcaudete,

SE INFORMA

Que cumple con las especificaciones de las prescripciones técnicas exigidas en los Pliegos que regulan la presente contratación, incluyendo todos los aspectos y trabajos necesarios para un óptimo desarrollo de la prestación.

En Jaén, a 09 de abril de 2025

Jefa de Grupo de Lavandería



Fdo. Lidia Camus González

Subdirectora Económico-Administrativa y de SSGG



Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud
Hospital Universitario de Jaén
Subdirección Económico-Administrativa y SSGG

Fdo. Belén López Jiménez

LOTE	CÓDIGO GC	Empresa	Precio unitario (IVA excluido)	IVA (%)	Importe IVA	Precio unitario (IVA incluido)	Oferta económica unitaria (IVA excluido)	Oferta económica unitaria (IVA incluido)	Oferta económica anual (IVA incluido)	Importe IVA	Oferta económica anual (IVA incluido)	Puntuación económica (60 puntos)	Periodicidad entregas/recogidas (20 puntos)	Periodicidad entregas/recogidas (20 puntos)	Oferta análisis adicionales (5 puntos)	Oferta análisis adicionales (5 puntos)	Oferta servicio de repaso de ropa (5 puntos)	Oferta servicio de repaso de ropa (5 puntos)	Disponibilidad de instalación de detectores de manchas y roturas en calandra (2,5 puntos)	Disponibilidad de servicio de tintorería para ropa y prendas especiales (2,5 puntos)	Disponibilidad de servicio de tintorería para ropa y prendas especiales (2,5 puntos)	Compromiso medioambiental al (5 puntos)	Compromiso medioambiental (5 puntos)	TOTAL Puntuación Automática (100 puntos)
1	005800	ELIS MANOMATIC, S.A.	1,269000 €	21	0,296409 €	1,535409 €	1,269000 €	1,524000 €	22.680,00 €	4.782,80 €	27.462,80 €	80	ENTREGA/RECOGIDAS SEMANALES	20	SI	5	NO APORTA	0	NO	0	NO APORTA	0	0	85
2	007291	ELIS MANOMATIC, S.A.	2,197,105000 €	21	#####	2.658.407050 €	2,195,000000 €	2.655,950000 €	28.340,00 €	5,531,40 €	31.871,40 €	60	ENTREGA/RECOGIDAS SEMANALES	20	SI	5	NO APORTA	0	NO	0	NO APORTA	0	0	85